Valle Invencible | GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA
Secretaría de Desarrollo Social y Participación

Estudio de Sector que soporta el Proceso de Contratación bajo la modalidad de mínima cuantía para "ADQUIRIR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIGIDAS."

Secretaría de Desarrollo Social y Participación – Gobernación del Valle del Cauca

Tabla de contenido

1. Introducción 2
2. Aspectos generales de mercado 2
   2.1 Aspectos económicos 2
      2.1.1 Producto Interno Bruto – PIB 3
      2.1.2 Valor agregado por actividad económica- . Comercio al por mayor y al por menor 4
      2.1.3 Principales indicadores del mercado laboral agosto de 2022 5
   2.2 Aspectos técnicos 8
   2.3 Aspectos regulatorios 9
3. Análisis de la Demanda 10
   3.1 Procesos de Contratación de la Gobernación del Valle del Cauca 11
   3.2 Procesos de Contratación de otras Entidades Estatales 12
   3.3 Análisis de los Procesos de Contratación identificados 14
      a) Modalidad de Contratación 14
      b) Plazo del contrato 14
      c) Experiencia exigida al proveedor 14
      d) Garantías exigidas 14
      e) Criterios de evaluación 14
4. Análisis de la Oferta 14
   4.1 Proveedores 15
   4.2 Cadena de suministro 16
   4.3 Análisis de precios 17
   4.4 Análisis financiero 18
   4.5 Deducciones y retenciones 19
5. Conclusiones 19

1. Introducción

La función de compras debe estar orientada a satisfacer las necesidades de la Gobernación del Valle del Cauca y a obtener el mayor valor por el dinero público. Para cumplir con este objetivo, la Secretaria de Desarrollo Social y Participación debe conocer claramente cuál es su necesidad y determinar la mejor manera en que el mercado puede satisfacerla.

En este sentido, el Artículo No.2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015, estableció como deber de las entidades estatales elaborar el análisis de sector durante la etapa de planeación de un proceso de contratación pública. El análisis del sector es el documento que orienta a la Entidad Estatal en la definición de requisitos habilitantes y técnicos de su proceso, así como en la caracterización de su mercado e identificación de posibles riesgos del proceso de contratación.

En este orden de ideas, el presente documento presenta el estudio del sector para el suministro de elementos de papeleria, para la Secretaria de Desarrollo Social y Participacion, de la Gobernacion del Valle del Cauca, de acuerdo con las especificaciones tecnicas exigidas, el cual tienen entre sus propósitos definir los criterios técnicos, financieros y organizacionales que debe tener en cuenta la Secretaria en el proceso de contratación que se adelanta.

2. Aspectos generales de mercado

2.1 Aspectos económicos

La Secretaria de Desarrollo Social y Participación, mediante el análisis del sector que está realizando, revisa algunos factores y variables económicas que puedan afectar el entorno y funcionamiento de las Empresas y el sector económico al que pertenecen, en cuanto a oportunidades de aumentar beneficios que ofrezcan, como también conocer la estructura del sector en que se mueve, ya que ello influirá en competencias y rentabilidad.

El sector del comercio al por menor y mayor, es una actividad intermedia en la cadena de distribución de bienes ya que son los enlaces entre la manufactura y los comerciantes de productos terminados y entre fabricantes para productos intermedios.

Al especializarse en la distribución de bienes, estas organizaciones logran disminuir los costos operativos en el reparto de los productos, factor que incide en el crecimiento y desarrollo de un país.

La medición y el análisis de su comportamiento son instrumentos claves en el diseño de políticas económicas y en la elaboración de planes y programas gubernamentales. Por ende, las estadísticas derivadas de la inversión en el sector antes mencionado, resulta indispensable para la correcta toma de decisiones de las autoridades públicas y del público en general, a continuación, se revisan cifras estadísticas y económicas que intervienen en la economía del proceso que adelanta.

2.1.1 Producto Interno Bruto – PIB[1]

En el segundo trimestre de 2022pr, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 12,6% respecto al mismo periodo de 2021. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 23,3% (contribuye 4,4 puntos porcentuales a la variación anual).
• Industrias manufactureras crece 20,3% (contribuye 2,5 puntos porcentuales a la variación anual).
• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 9,0% (contribuye 1,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2022, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento 10,6%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 19,2% (contribuye 3,7 puntos porcentuales a la variación anual).
• Industrias manufactureras crece 15,6% (contribuye 1,9 puntos porcentuales a la variación anual).
• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,7% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).

1 https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pib/bol_PIB_IItrim22_producion_y_gasto.pdf

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,5%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

• Actividades financieras y de seguros crece 14,1%.
• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 5,2%.
• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,1%.

Gráfico No. 1 Valor agregado por actividad económica Tasas de crecimiento en volumen1 segundo trimestre 2022

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2022pr- II / 2021pr-II	2022pr / 2021pr	2022pr- II / 2022pr-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1,0	-0,8	1,9
Explotación de minas y canteras	0,0	0,7	-0,1
Industrias manufactureras	20,3	15,6	2,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[3]	7,2	6,1	1,8
Construcción	9,4	7,0	2,1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	23,3	19,2	1,5
Información y comunicaciones	17,2	18,8	1,8
Actividades financieras y de seguros	11,4	4,1	14,1
Actividades inmobiliarias	1,9	2,0	0,1
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	12,3	11,1	1,3
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	9,0	7,7	3,1
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	36,5	37,0	5,2
Valor agregado bruto	**12,6**	**10,5**	**1,7**
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	13,3	12,3	2,8
Producto Interno Bruto	**12,6**	**10,6**	**1,5**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

2.1.2 Valor agregado por actividad económica-. Comercio al por mayor y al por menor

En el segundo trimestre de 2022pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 23,3% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 14,1%.
- Transporte y almacenamiento crece 31,5%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 36,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de

vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 1,5%, explicado por:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas decrece 0,2%.
- Transporte y almacenamiento crece 5,8%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 7,9%

Grafico No. 2 Comercio al por mayor y al por menor Tasas de crecimiento en volumen2 2022pr

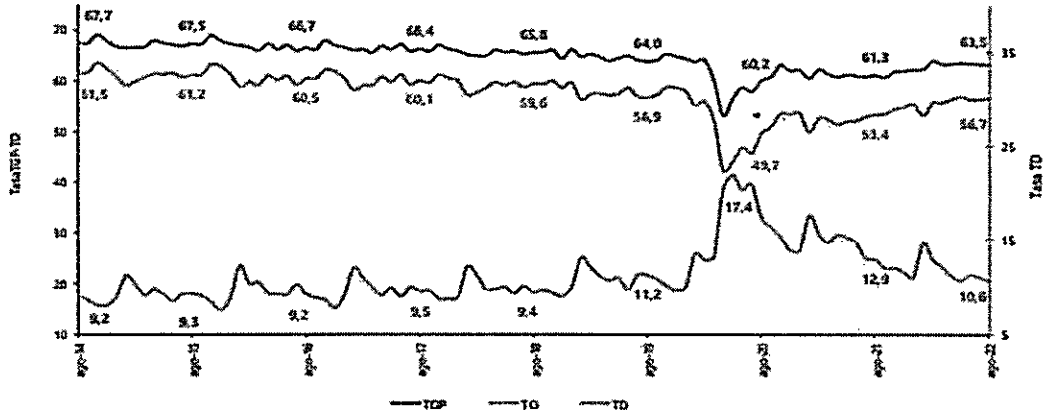
Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2022pr- II / 2021pr-II	2022pr / 2021pr	2022pr- II / 2022pr-I
Comercio al por mayor y al por menor[3]	14,1	10,6	-0,2
Transporte y almacenamiento	31,5	25,5	5,8
Alojamiento y servicios de comida	36,2	33,8	7,9
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**23,3**	**19,2**	**1,5**

Fuente: DANE,Cuentas nacionales

2.1.3. Principales indicadores del mercado laboral agosto de 2022[4]

Para el mes de agosto de 2022, la tasa de desempleo del total nacional fue 10,6%, lo que representó una reducción de 2,2 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2021 (12,9%). La tasa global de participación se ubicó en 63,5%, lo que significó un aumento de 2,2 puntos porcentuales respecto a agosto de 2021 (61,3%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 56,7%, lo que representó un aumento de 3,3 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2021 (53,4%).

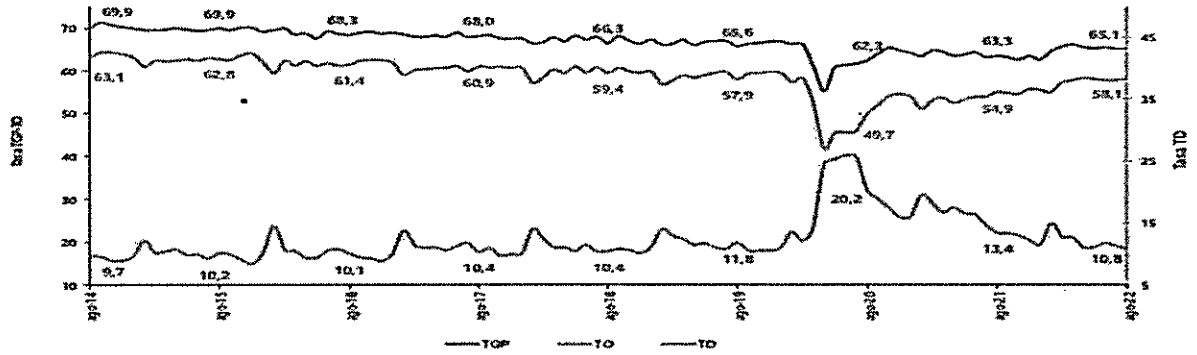
Gráfico No. 4 Tasa global de participación, ocupación y desempleo Total nacional Agosto (2014 – 2022)



Fuente: DANE, GEIH.

En agosto de 2022, la tasa de desempleo en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 10,8%, lo que representó una reducción de 2,5 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2021 (13,4%). La tasa global de participación se ubicó en 65,1%, lo que significó un aumento de 1,8 puntos porcentuales respecto a agosto de 2021 (63,3%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,1%, lo que representó un aumento de 3,2 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2021 (54,9%).

Gráfico No. 5 Tasa global de participación, ocupación y desempleo Total 13 ciudades y áreas metropolitanas Agosto (2014 – 2022)



Fuente: DANE, GEIH.

En el mes de agosto de 2022, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 22.160 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Comercio y reparación de vehículos; Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana; y Actividades artísticas, entretenimiento recreación y otras actividades de servicios con 1,8, 1,5 y 1,0 puntos porcentuales, respectivamente.

Gráfico No. 6 Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad* Total nacional Agosto (2022/2021)

Rama de actividad	Total Nacional				
	Agosto 2022	Agosto 2021	Distribución %	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	22.160	20.577	100	1.583	
Comercio y reparación de vehículos	4.070	3.699	18,4	372	1,8
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.769	2.469	12,5	300	1,5
Actividades artísticas, entretenimiento recreación y otras actividades de servicios	1.833	1.630	8,3	203	1,0
Industria manufacturera	2.239	2.058	10,1	181	0,9
Alojamiento y servicios de comida	1.516	1.389	6,8	127	0,6
Construcción	1.667	1.550	7,5	117	0,6
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.806	1.713	8,1	93	0,5
Actividades financieras y de seguros	399	344	1,8	55	0,3
Transporte y almacenamiento	1.529	1.476	6,9	53	0,3
Actividades inmobiliarias	237	184	1,1	53	0,3
Suministro de Electricidad Gas y Agua^	588	548	2,7	40	0,2
Información y comunicaciones	372	341	1,7	31	0,1
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.135	3.163	14,1	-28	-0,1

Fuente: DANE, GEIH.

Las cifras anteriores presentadas por el DANE y otras fuentes, las cuales están referenciadas, nos indica los cambios de corto plazo que ha tenido cada una de las actividades económicas, lo que permite analizar el mercado o los sectores para la toma de decisiones del Gobierno, los gremios, las Empresas y público en general.

El empleo en **Colombia** sigue mejorando, gracias especialmente al regreso de muchas mujeres al mundo laboral, pero el número de desocupados continúa siendo alto si se compara con los niveles y las **metas prepandemia.**

Aunque el **mercado laboral** se está recuperando, los expertos advierten que el desempleo sigue siendo superior a lo que el país tenía antes de que nos impactara el coronavirus. Todavía queda por hacer un esfuerzo mayor para recuperar los puestos de **trabajo perdidos.**[2]

Las actividades que más jalonaron la economía en el segundo trimestre de 2022 fueron las de comercio, mantenimiento, transporte, almacenamiento, alojamiento y servicios de comida. Estos rubros tuvieron una contribución de 4,4 puntos porcentuales.

De hecho, tan solo el comercio tuvo un crecimiento del 23,3% en el segundo trimestre de 2022. Le siguieron las actividades industriales con un crecimiento del 20,3%, la de información y telecomunicaciones con un aumento del 17,2%, actividades financieras y de seguros con 11,4%, y la construcción reportó un aumento de Producto Interno Bruto del orden de 9,4%.

No obstante, en el segundo trimestre de 2022 las actividades artísticas fueron las que más crecieron, con un aumento del 36,5%. El Dane explica que esto se debe en parte por la base estadística, pues en el mismo periodo de 2021 todavía había restricciones para estos eventos.

Frente a los resultados del PIB, Sergio Olarte, economista principal de Scotiabank Colpatria, explicó que "lo que más ha ayudado a la reactivación de la economía es, por el lado del consumo privado, que creció más del 14 % en el segundo trimestre, es la reactivación de muchos eventos como el Festival Vallenato, el Festival del Teatro, todo ese tipo de eventos que hace que no solamente los eventos per sé, hagan que la economía se reactive, sino también la hotelería y el turismo, los viajes y todo lo relacionado con ello puede ayudar a un crecimiento muy saludable de la economía".[3]

I https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo
[3] https://caracol.com.co/radio/2022/05/01/nacional/1651437482_039312.html

La volatilidad parece no dar tregua en los mercados. El dólar sube y baja sin poder estabilizarse, la inflación crece a ritmos impactantes y el encarecimiento del costo de vida golpea casi todos los sectores de la economía.

El fenómeno internacional del conflicto Rusia-Ucrania en particular va a derivar en un aumento en los costos de los insumos precisamente porque el nivel de abastecimiento global de ciertos insumos va a disminuir y eso puede generar presiones en el precio de los bienes que se importan.

Con este panorama, los analistas y expertos han comenzado a ponerles la lupa al oro y la plata. Según Ned Naylor-Leyland, analista responsable del área de oro y plata en Jupiter Asset Management, el posible escenario podría verse reflejado en los precios y los coletazos que recibirían la plata y las empresas que están encargadas de la explotación minera.[4]

Según lo explica Naylor-Leyland, el panorama no pinta bien. Es probable que se produzca una disparada en el precio del oro, ya que este metal precioso va en contravía de los tipos de interés reales, que son los que se pagan al descontar la inflación.

Todos estos aspectos economicos son de vital importancia para la Secretaria de Desarrollo Social y Participacion, ya que en le etapa de planeacion debe preveer todas estos factores que pueden influir en el correcto desarrollo de la Necesidad del proceso que adelanta.

2.2 Aspectos técnicos

Para la ejecución de las actividades antes señaladas, el contratista deberá cumplir con las siguientes especificaciones técnicas, como también las cantidades a adquirir, las cuales fueron identificadas en la necesidad por quien ejerce el Rol Técnico Estructurador:

Tabla No. 1 Especificaciones Técnicas

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	RESMA BOND CARTA 75 GR	200	RESMA

[3] https://www.elespectador.com/economia/macroeconomia/economia-colombiana-crecio-126-en-el-segundo-trimestre-de-2022/#:~:text=En%20el%20primer%20trimestre%20de,acumulado%20del%2010%2C6%2

2	RESMA BOND OFICIO 75 GR	25	RESMA
3	CAJA ARCHIVO INACTIVO # 12 REK/LEGS ECON	200	UNIDAD
4	CARPETA DESACIFICADA OFICIO 320G 4 ALETAS NOR	500	UNIDAD
5	POST-IT OFFICE MEDIANO AMARILLO X1 UN	50	UNIDAD
6	POST-IT BANDERITAS X5 COLORES DIFERENTES	140	UNIDAD

Fuente: Elaboración propia-Rol Técnico

2.3 Aspectos regulatorios

El marco legal del proceso de selección que se adelanta, está conformado de la siguiente manera:

- Constitución Política de Colombia
- Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública).
- Ley 361 de 1997 (establece mecanismos de integración social de las personas con limitación).
- Ley 816 de 2003 (apoyo a la industria nacional a través de la contratación pública.)
- Ley 850 de 2003 (veedurías ciudadanas)
- Ley 590 De 2000 y Ley 905 De 2004 (promoción del desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa colombiana)
- Ley 1150 de 2007 (Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.)
- Ley 1474 de 2011 (Estatuto anticorrupción)
- Decreto 4170 de 2011 (Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia compra eficiente)
- Decreto Ley 019 de 2012 (Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública)
- Decreto 791 de 2014 (Por el cual se reglamenta el artículo 72 de la Ley 1682 de 2013 y se modifica el artículo 18 del Decreto 1510 de 2013).
- Decreto 1082 de 2015 (por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional).
- Decreto 092 de 2017 (Por el cual se reglamenta la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro a la que hace referencia el inciso 2o del artículo 355 de la Constitución Política)
- Directiva 0013 de 2005 de la Procuraduría General de la Nación
- Manuales expedidos por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente para el sistema de compras.
- Manual de Contratación del Departamento del Valle del Cauca.

3. Análisis de la Demanda

La información de la demanda permite a la Secretaria de Desarrollo Social y Participación, recopilar información histórica sobre cómo se ha contratado las adquisiciones de insumos de papelería, conocer las experiencias y recopilar información sobre las buenas prácticas que implementa tanto la Gobernación, como también otras entidades estatales y organizaciones para su contratación.

Por otra parte, y de acuerdo con la recomendación de Colombia Compra Eficiente, para la elaboración del análisis del sector es importante reflexionar en la necesidad de contratar la adquisición de los bienes, por tal razón antes de realizar el análisis de la demanda y con el fin de sustentar la necesidad, tomamos como fundamento el propósito y responsabilidades asignadas a la Gobernación del Valle del Cauca y la Secretaría de Desarrollo Social y Participación.

La función administrativa de la Gobernación del Departamento del Valle del Cauca se cumplirá en consonancia con los intereses generales de los habitantes del departamento y el desarrollo de sus territorios, en el marco de los fines del Estado Social de Derecho y se llevara a cabo atendiendo los principios constitucionales y legales de democratización y control social de la Administración Pública Departamental, moralidad, transparencia, publicidad, igualdad, imparcialidad, derecho de petición, participación ciudadana, respeto al tiempo del ciudadano, orientación al ciudadano, buena fe y contradicción, sin perjuicio de la aplicación de los demás principios generales y especiales que rigen la actividad de la administración pública colombiana, la de sus entidades territoriales y de la de sus servicios públicos, contenidos en la Constitución, las leyes, las ordenanzas departamentales y los decretos que le sean aplicables.

La misión de la secretaria de Desarrollo Social y Participación es fortalecer la inclusión de los diferentes grupos poblacionales del Departamento, ejecutando acciones afirmativas en lo social, para cumplir los propósitos regionales de bienestar y desarrollo social con perspectiva de derechos y enfoque diferencial. El artículo 115 del Decreto 1138 de 2016 contempla las funciones del Organismo.

En virtud de las funciones que le son propias a la Secretaria, desde el punto de vista de apoyo a la gestión se hace indispensable dotar a la dependencia de elementos de papelería, para que puedan cumplir con sus funciones de la misión institucional, ya que se evidencia que en la actualidad no hay inventario de los bienes descritos en los aspectos técnicos de este documento.

Así pues y teniendo lo anterior, la Secretaria de Desarrollo Social y Participación en uso de sus recursos de funcionamiento, procede a adquirir directamente los bienes objetos de este proceso, los cuales se encuentran clasificados dentro de la categoría de bienes y servicios de uso común.

La información de la demanda orienta la definición y verificación de la necesidad, así como la determinación de requisitos, especificaciones, requisitos mínimos técnicos, entre otros. A continuación, presenta la información consultada para este fin por parte del Organismo de la Gobernación del Valle del Cauca.

La información consultada orienta la definición y verificación de la necesidad, así como la determinación de requisitos habilitantes, especificaciones, requisitos mínimos técnicos y metodologías de evaluación y adjudicación, entre otros.

A continuación, se presenta la información consultada para este fin:

3.1 Procesos de Contratación de la Gobernación del Valle del Cauca

Tabla No. 2 Procesos de la Entidad

Número de proceso	Entidad	Objeto contractual	Valor	Modalidad de selección	Proveedor	Plazo del contrato
1.230-12.17-0260	GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE EDUCACION	ADQUIRIR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ASEO Y CAFETERÍA NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIGIDAS.	$11.832.589	Mínima Cuantía	REDOX COLOMBIA S.A.S.	2 (Meses)
1.210.30-12.17-0561	GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE EDUCACION	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ÚTILES DE OFICINA, CON EL FIN DE RESPONDER CON EFICACIA Y OPORTUNIDAD A LOS REQUERIMIENTOS DE LOS PROCESOS MISIONALES DE GESTIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO EN LOS MUNICIPIOS DEL	$ 85,000.000	Mínima Cuantía	COMERCALIZADORA RUESAA S.A.S	6 (Meses)

Número de proceso	Entidad	Objeto contractual	Valor	Modalidad de selección	Proveedor	Plazo del contrato
		DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".				
1.220-12.17-0389	GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE SALUD	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ASEO Y CAFETERÍA, PARA ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS, GRUPOS Y DEPENDENCIAS DE LA SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD, CON EL FIN DE CUMPLIR CON ACCIONES Y FUNCIONES PROPIAS DEL SECTOR SALUD	$ 57.517.134	Mínima Cuantía	VEGAS SUMINISTROS EMPRESARIALES S.A.S	9 (Meses)
1.350-12.17-0186	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE TURISMO	ADQUISICION Y SUMINISTRO DE MOBILIARIO, EQUIPOS E INSUMOS DE OFICINA, PAPELERIA, CAFETERIA Y ASEO, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA SECRETARIA DE TURISMO DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.	$ 44.676.507	Mínima Cuantía	VEGAS SUMINISTROS EMPRESARIALES S.A.S	2 (Meses)
1.230.01.59.9-006	GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA-SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACION	REQUIERE EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y UTILILES DE ESCRITORIO, DEACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS EXIGIDAS	$7.800.000	Mínima Cuantía-Secop I	COMERCIALIZADORA MARDEN LTDA	3 Meses

Fuente: Elaboración de la Entidad - SECOP I y SECOP II

3.2 Procesos de Contratación de otras Entidades Estatales

Tabla No. 3 Procesos de Otras Entidades

Número de proceso	Entidad	Objeto contractual	Valor	Modalidad de selección	Proveedor	Plazo del contrato
CO1.PCCNTR.3148710	CONCEJO MUNICIPAL DE MOSQUERA	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ÚTILES DE OFICINA, CAFETERÍA Y ASEO PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE MOSQUERA	$11.751.952.34	Mínima Cuantía	SUMICORP LTDA	2 (Días)

Número de proceso	Entidad	Objeto contractual	Valor	Modalidad de selección	Proveedor	Plazo del contrato
CONTRATO No. 0773 DE 2021	AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA PARA APOYAR A LA AIM EN LA ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL META	$ 24.145.000	Mínima Cuantía	INVERSIONES LA GARZA S.A.S.	1 (Dia)
CD-408-2021	ALCALDÍA MUNICIPAL DE COPACABANA	SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS DE PAPELERÍA Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS Y PROGRAMAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE COPACABANA EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO 2020 - 2023 "COPACABANA CON SEGURIDAD", DE LOS LINEAMIENTOS DEL SIGC Y LA LEY GENERAL DE ARCHIVOS, IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO UNSPSC 44121600 DEL CUARTO NIVEL DEL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS.	$ 10.364.536	Mínima Cuantía	BIDFOR S.A.S.	44 (Días)
CO1.PCCNTR.3012945	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA - CGR - GERENCIA DEPARTAMENTAL VALLE DEL CAUCA	CONTRATAR LA COMPRA DE PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA, INSUMOS DE ASEO, INSUMOS DE CAFETERIA E INSUMOS DE BIOSEGURIDAD PARA LA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DEL VALLE DEL CAUCA - CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS CONTENIDAS EN EL ANEXO No 2 DE LA PRESENTE INVITACIÓN PARA LA VIGENCIA 2021	$ 23.390.854	Mínima Cuantía	VEGAS SUMINISTROS EMPRESARIALES S.A.S	15 (Días)
MC-037-2021	ALCALDIA DE AGUACHICA	SUMINISTROS DE PAPELERÍA Y ELEMENTOS DE OFICINA, PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA	$ 40.839.183	Mínima Cuantía	CENTRO DE ALTA TECNOLOGIA CAT	2 (Días)

Número de proceso	Entidad	Objeto contractual	Valor	Modalidad de selección	Proveedor	Plazo del contrato
	-	ALCALDIA MUNICIPAL DE AGUACHICA				

Fuente: Elaboración de la Entidad - SECOP II

3.3 Análisis de los Procesos de Contratación identificados

a) Modalidad de Contratación

En los procesos que fueron consultados se pudo evidenciar que la modalidad de contratación es por Mínima Cuantía.

b) Plazo del contrato

Los plazos de ejecución oscilan dependiendo las actividades y obligaciones encontrándose variación desde 10 días hasta 5 meses.

c) Experiencia exigida al proveedor

Se evidenció que solicitaron de uno a dos contratos como máximo, con similitud o coherencia con el objeto contractual.

d) Garantías exigidas

Por lo general se constituyeron garantías de cumplimiento, calidad de los bienes, como también por ser una mínima cuantía hubo entidades que no solicito garantías en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto 1082 de 2015.

e) Criterios de evaluación

En la consulta realizada se evidencia que los criterios que se tienen en cuenta son la experiencia, la verificación técnica y la capacidad jurídica.

4. Análisis de la Oferta

A continuación, la Entidad presenta la información proveniente de la oferta del mercado para la contratación que se está adelantando:

4.1 Proveedores

En el análisis que se está realizando para el suministro de elementos de papeleria, para la Secretaria de Desarrollo Social y Participacion, de la Gobernacion del Valle del Cauca, se tiene en cuenta información de la página web de la Superintendencia de Sociedades donde hay una muestra a nivel nacional de 217 empresas, con actividades económicas: "Comercio al por mayor de otros productos n.c.p (G4669) que están en la capacidad de cumplir con el proyecto de inversión que necesita la Entidad desarrollar como también la parte financiera."

En la siguiente tabla, se expone una muestra de la oferta disponible en el mercado con algunas empresas del Valle del Cauca, que podrían tener la capacidad para ejecutar las actividades del proceso que se está adelantado, teniendo en cuentas las variables jurídicas, económicas y financieras, sin dejar presente que todas las Empresas a nivel nacional están en la oportunidad de presentarse como oferentes, no se coloca todas la Empresas por la magnitud de la muestra.

Tabla No. 4 Empresas con Actividad Económica G4669 Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.

Nit	Razón social de la sociedad	Departamento de la dirección de notificación judicial
805005383	COMERCIALIZADORA R DORON SAS	VALLE
815000213	DISTRIMARCAS SAS	VALLE
900411005	RYR INDUSTRIAL SAS	VALLE
900430131	PLASTIUNIVERSO SAS EN LIQUIDACION	VALLE
805003151	PROADHESIVOS SAS	VALLE
900284069	MAR 10 SAS	VALLE
800047278	REDISPOL SAS	VALLE
800006583	RX SA	VALLE
800027072	BIO DIAGNOSTICOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	VALLE
815001975	ICC GIFT LATINOAMERICA SAS	VALLE
821002693	INACOL SAS	VALLE
891901147	Suministradora de Papel S.A.S. En Concordato	VALLE
800004599	COMERCIALIZADORA MARDEN LTDA	VALLE
860004902	PROVEEDORA DE PAPELES ANDINA S.A.S.	VALLE
900966105	ROYAL COMERCIAL MONTACARGAS COLOMBIA S.A.S.	VALLE

Fuente: Elaboración de la Entidad –Pie.Supersociedades

4.2 Cadena de suministro

La función de la distribución del comercio mayorista y minorita es de aplicación tanto a bienes como a servicios. No obstante, mientras la distribución de los bienes puede llevarse a cabo por el fabricante, el mayorista o el minorista, la distribución de servicios suele llevarla a cabo el propio fabricante. Esta diferencia se debe principalmente a que los servicios no plantean problemas de transporte y entrega, mientras que la gestión de los bienes requiere una mayor complejidad.
En el sector analizado, los principales protagonistas de la distribución comercial son los mayoristas y distribuidores, y los minoristas o detallistas. A continuación, analizaremos los niveles de los canales de distribución:

Canal directo (circuitos cortos de comercialización). [5]

El productor o fabricante vende el producto o servicio directamente al consumidor sin intermediarios. Es el caso de la mayoría de los servicios; también es frecuente en las ventas industriales porque la demanda está bastante concentrada (pocos compradores), pero no es tan corriente en productos de consumo. Por ejemplo, un peluquero presta el servicio y lo vende sin intermediarios; lo mismo ocurre con bancos y cajas de ahorro. Ejemplos de productos de consumo pueden ser los productos Avon, el Círculo de Lectores, Dart Ibérica (Tupperware) que se venden a domicilio. También es un canal directo la venta a través de máquinas expendedoras, también llamado vending.

Canal Directo
Fabricante→ Consumidor

Canal indirecto.

Un canal de distribución suele ser indirecto, porque existen intermediarios entre el proveedor y el usuario o consumidor final. El tamaño de los canales de distribución se mide por el número de intermediarios que forman el camino que recorre el producto. Dentro de los canales indirectos se puede distinguir entre canal corto y canal largo.

- Un canal corto sólo tiene dos escalones, es decir, un único intermediario entre fabricante y usuario final. Este canal es habitual en la comercialización de automóviles, electrodomésticos, ropa de diseño, en que los minoristas o detallistas tienen la exclusividad de venta para una zona o se comprometen a un mínimo de compras. Otro ejemplo típico sería la compra a través de un hipermercado o híper.

[5] https://es.wikipedia.org/wiki/Canal_de_distribuci%C3%B3n

Canal Corto
Fabricante→ Minorista→Consumidor

- En un canal largo intervienen muchos intermediarios (mayoristas, distribuidores, almacenistas, revendedores, minoristas y agentes comerciales, etc.). Este canal es típico de casi todos los productos de consumo, especialmente productos de conveniencia o de compra frecuente, como los supermercados, las tiendas tradicionales, los mercados o galerías de alimentación.

Canal Largo
Fabricante→Mayorista→Minorista→Consumidor

En general, se considera que los canales de distribución cortos conducen a precios de venta al consumidor reducidos y, a la inversa, que canales de distribución largos son sinónimo de precios elevados. Esto no siempre es verdad; puede darse el caso de que productos comprados directamente al productor (ejemplo, vino o cava a una bodega, en origen) tengan un precio de venta mayor que en un establecimiento comercial.

Teniendo en cuenta lo anterior y los factores que intervienen en la elección de un canal de distribución, como lo son: el mercado, producto, intermediarios y compañía se puede decir que los plazos de ejecución se relacionan con los niveles de inventario, para el proceso que nos ocupa los tiempos se podría determinar entre 10 a 20 días, ya que son productos terminados y en su gran mayoría fabricados en Colombia.

4.3 Análisis de precios

Del análisis económico del sector y estudio de mercado, se obtuvo el siguiente resultado:

No se tomó como fuente el histórico de la Secretaria de Desarrollo Social y Participación, ya que la descripción del objeto y servicios de los contratos que se revisaron, no es similar las cantidades a la necesidad del proceso que se adelanta.

El Organismo, solicitó cotización a tres proveedores que realizan la venta de los bienes objeto mediante correo electrónico institucional de los elementos de papelería, de acuerdo a las condiciones técnicas exigidas por el Organismo, con el fin de revisar los precios del mercado.

Las siguientes Empresas presentaron cotización:

Tabla No. 5 Cotizaciones

EMPRESA	VALOR (IVA INCLUIDO)	No: COTIZACION	FECHA
MEGASUMINISTROS.SAS	$10.265.205	No tiene	08/11/2022
PROVIEMP	$10.069.677	No tiene	04/11/2022
REDOX COLOMBIA SAS	$9.776.386	No tiene	04/11/2022

Fuente: Cotizaciones presentadas

4.4 Análisis financiero

De acuerdo a la cuantía y el tipo de proceso que se pretende llevar a cabo, para lo cual se realiza este análisis del sector, no se considera relevante realizar un análisis de indicadores financieros de los posibles proveedores. De acuerdo a la guía de Colombia Compra eficiente para la elaboración de estudios del sector de modalidad de mínima cuantía, el precio es el factor de selección más importante, como también lo es, recopilar información de precios, calidad, condiciones y plazos de entrega que se hayan tenido en cuenta en procesos similares.

Tabla No. 6 Promedio de cotizaciones

MEGASUMINISTROS SAS	PROVIEMP	REDOX COLOMBIA SAS	PROMEDIO
$ 10.265.205	$ 10.069.677	$ 9.776.386	$ 10.037.089

Fuente: Elaboración propia

Del análisis a las cotizaciones se puede decir que los valores de las mismas presentan diferencia entre ellas de un 1% a un 2% aproximado, concluyendo que el precio promedio de $ 10.037.089 no permite satisfacer la necesidad del Organismo ya que se encuentra por encima del presupuesto disponible para cumplir con la misma.

Por lo anterior la Secretaria de Desarrollo Social y Participación, tendrá en cuenta, el valor presentado por la Empresa Redox Colombia S.A.S como techo presupuestal, ya que siendo la cotización con menor valor permite cumplir con las actividades del proceso que se adelanta, aclarando que cualquier persona natural o jurídica que este en la capacidad técnica, financiera y jurídica puede presentar su oferta a la Invitación Publica de este proceso.

Para llevar a cabo la necesidad la Entidad cuenta con DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000) M/CTE, teniendo en cuenta que están incluidos los costos directos e indirectos, así como impuestos nacionales y locales, y las estampillas estatales del Departamento del Valle del Cauca.

4.5 Deducciones y retenciones

La Gobernación del Valle del Cauca, descontará de las facturas o cuentas de cobro los porcentajes establecidos en las ordenanzas y/o acuerdos, estampillas, etc., que a continuación se mencionan, lo cual está a cargo del contratista:

Tabla No. 7 Deducciones y retenciones

CONCEPTO	Porcentaje o valor
Derechos de Sistematización	1%
Estampillas Adulto Mayor	2%
Estampillas Pro-Cultura	1%
Estampillas Pro-Hospitales	1%
Estampillas Pro-Desarrollo	2%
Estampillas Pro- Uceva	0,5%
Estampillas Pro-Univalle	2%
Estampillas Pro-Pacífico	0,5%
Tasa Prodeportes y Recreación Departamental	2,5%.
Estampilla Pro-Electrificacion	0.2%.

Fuente: Departamento Administrativo Hacienda y Finanzas Publicas - Gobernación del Valle del Cauca

5. Conclusiones

Con la presentación de este estudio, queda evidenciada la necesidad del contrato tendiente a cumplir con los propósitos establecidos para la buena marcha y efectivo cumplimiento de los cometidos de la Secretaria de Desarrollo Social y Participación, por consiguiente, se solicita adelantar el proceso contractual respectivo y su perfeccionamiento.

Que, de acuerdo al análisis de la oferta, la Gobernación del Valle del Cauca, deberá contratar una persona natural o jurídica idónea y con amplia experiencia en la entrega de buena calidad del suministro de los bienes solicitados.

Teniendo en cuenta lo anterior, podemos concluir que este proceso se llevará a cabo de una forma ágil y transparente para la Entidad, ya que se podrá observar una pluralidad de oferentes en el mercado, los cuales deberán cumplir con unas condiciones definidas en los documentos del proceso contractual, lo que garantizará a la Secretaria el

cumplimiento de las normas legales definidas para la modalidad de selección acorde al proceso y que llevará a este organismo a cumplir con las metas establecidas.

Al realizar el análisis de la oferta y la demanda se observa que los procesos adelantados para obtener este servicio son realizados por la modalidad de mínima cuantía y Selección abreviada subasta inversa, mediante contratos de suministros y/o compra-venta.

Con base en lo anterior se realizó este análisis para definir ante la necesidad, el precio del mercado que da como resultado un presupuesto oficial, las condiciones con las que se evaluara, el plazo de ejecución, los riesgos previsibles y sus garantías, como también revisar cuales son las Empresas o proveedores que suministran la necesidad a contratar y que estén en la capacidad técnica, financiera y jurídica de desarrollar el objeto del proceso que se adelanta.

Para constancia se firma en Santiago de Cali a los Nueve (9) días del mes de noviembre de 2022.

Carlos J. Ossa

CARLOS JAVIER OSSA SOTO
Profesional contratista – Rol Financiero
Secretaria de Desarrollo Social y Participación

Proyectó: Carlos Javier Ossa Soto – Contratista profesional
Elaboró: Carlos Javier Ossa Soto – Contratista profesional
Revisó: María Jimena Ortiz Delgado - Jefe Oficina Asesora Jurídica